INSTITUCION EDUCATIVA "BAUDILIO MONTOYA"
(BAUDILIO MONTOYA, LA BELLA, POTOSÍ, LA GRANJA, LA ALBANIA, LA ESTRELLA, TERESA GALINDO)
NIT. 801.000.596-3

Aprobada sus estudios de 6º a 9º de Básica General, ciclo Secundaria y Media Técnica en la especialidad Agropecuaria, por Decreto 00024 del 10 de enero de 2008, emanada de la Secretaría de Educación Departamental del Quindío, facultad otorgada al Gobernador del Departamento mediante Decreto 525 de 1990 y su Resolución Reglamentaria No. 11007 de 1990, la Ley 115 de 1994.
CODIGO DANE 463130000550

Calarcá, Quindío, Mayo 29 de 2026

Señor
LUIS FERNANDO VARGAS
SKRYBE S.A.S.
Carrera 25 # 38-18
Calarcá

Asunto: Notificación de aceptación de oferta y adjudicación de contrato de prestación de servicios

Cordial saludo:

La Institución Educativa Baudilio Montoya se permite informar que, una vez surtido el proceso de invitación pública y realizada la verificación y evaluación de las propuestas presentadas, se determinó que la oferta presentada por su empresa cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos exigidos por la Institución Educativa.

En consecuencia, ha sido aceptada su propuesta para la celebración del contrato cuyo objeto es: **"SUMINISTRAR ELEMENTOS, ÚTILES, MATERIALES E INSUMOS DE PAPELERÍA Y OFICINA REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAUDILIO MONTOYA Y SUS SEDES, ASÍ COMO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA."**

Por lo anterior, se solicita presentarse en las instalaciones de la Institución Educativa con el fin de adelantar los trámites correspondientes a la legalización y perfeccionamiento del contrato.

Agradecemos el interés en participar en el presente proceso contractual.

Atentamente,

Mg. CHARLI ROSE PARRA
Rector

RECIBIDO
Luis Fernando Vargas
FECHA: Mayo 29 de 2026